

Nosotros

Home / Nosotros

Brindamos Confianza, Calidad y Cercanía.

Licenciada en Derecho por la Universidad de Cádiz (año 1999).

Mediadora Familiar por la Universidad Juan Carlos I de Madrid (año 2014).

Habiendo estado dedicada, desde el año 1999, en exclusiva a grandes firmas, como American Express, Banco Santander y Dragados, S.A., en el año 2013 he iniciado nueva andadura profesional de manera totalmente independiente en el ejercicio del Derecho.

CLARA M^a ANDÚJAR OLIVARES
Abogada y Mediadora Familiar

A día de hoy mi labor profesional está centrada única y exclusivamente en asesorarte y resolver tu problema, conforme a la legalidad vigente y a los principios de transparencia, claridad y profesionalidad.

Mi bagaje profesional, en sectores muy distintos, durante tantos años, me ha hecho llegar a la conclusión de que es real el dicho de: "más vale un mal acuerdo que un buen pleito", y es por ello que mis actuaciones siempre van precedidas de un intento de alcanzar acuerdos beneficiosos para las partes en conflicto a través de la Mediación

Asesoramiento jurídico y resolución de conflictos en materia de:

- > DERECHO CIVIL
- > RECLAMACIONES
- > FAMILIA Y SUCESIONES
- > DERECHO FISCAL
- > MEDIACIÓN FAMILIAR
- > OTRAS MATERIAS

Presupuesto Previo

Me encargaré de proporcionarte un presupuesto previo por escrito, sin compromiso alguno, para que puedas evaluar el coste del proceso. Conforme a dicho presupuesto de honorarios, una vez que lo aceptes, suscribiremos una hoja de encargo en la que se concretará el objeto de mi trabajo, los honorarios y la forma de pago.

Atención personalizada, previa cita telefónica.
956 040 008 | 654 014 830

Email
abogada@clarandujar.es

Cálculo de honorarios y formas de pago

El cálculo de honorarios se realiza atendiendo a la complejidad del proceso, intereses económicos o personales debatidos y tiempo de trabajo estimado.

Los honorarios pueden estipularse de las siguientes maneras:

- Precio cerrado, conocido de antemano por el cliente
- Aplicación de los baremos orientativos del Colegio de Abogados de Cádiz.
- En algunos supuestos los honorarios pueden fijarse en función del resultado obtenido (indemnizaciones, reclamación de deudas...).
Contacte conmigo y así podré analizar su caso y ofrecer una solución concreta al mismo.



Edificio Minerva
Avenida Ana de Viya, nº 3
Planta 2ª - Oficina 216
11009 - Cádiz

Atención personalizada, previa cita telefónica.
956 040 008 | 654 014 830



Ayuda

Contacto
Protección de Datos

Servicios

Derecho Civil
Reclamaciones
Familia y Sucesiones
Derecho Fiscal
Mediación Familiar

Suscribirse ahora

E-mail

